



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Otorga la presente

CONSTANCIA

a: Eduardo Acosta Romero

Por su asistencia a la presentación de los libros
**EL FUNCIONAMIENTO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
COMO TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EL DILEMA DE DECIDIR SOBRE QUÉ Y COMO DECIDIR
y EL DERECHO ELECTORAL EN EL FEDERALISMO MEXICANO.**

Santiago de Querétaro a 1 de marzo de 2019.

Dr. Luis Octavio Vado Grajales
Consejero Electoral y presidente de la Comisión de Evaluación
del Proceso Electoral 2017-2018 del IEEQ.



PRESENTACIÓN
DE LOS
LIBROS

